I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1001167 **/2010**

Cerrillos, 14 JUL. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3771/2010; el Memorándum N°401/678/2010 del Departamento de Abastecimiento; el Informe N°401-B/006/2010 del Departamento de Inventario; la fotocopia del Memorándum N°057/2010 del Departamento de Informática; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja de **01 Plotter Nova Jet 4** de la **Dirección de Obras Municipales** por encontrarse en mal estado.

2. El bien antes señalado se entregará en parte de pago a la Sociedad de Capacitación, Consultoría y Computación Cynersis Chile S.A., R.U.T. N°77.005.150-9, por un valor de $449.491.- (cuatrocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y un pesos), en la compra de un CH538A-Plotter HP T-1200 de 44'', Servicio de Instalación y 5 rollos de papel bond de 36", por la suma de $3.345.090.- (tres millones trescientos cuarenta y cinco mil noventa pesos) I.V.A. incluído.

3. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento
Sección Inventarios
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Departamento de Informática
Página Web.